

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 264 - 2022-GG-EPS.EMAPICA S.A

Ica, 10 de octubre de 2022.

VISTO:

El Memorando Nº 187-2022-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 16 de septiembre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPICA S.A. es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la Localidad de Ica, Parcona, Los Aquijes y Palpa. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión Nº 019-2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS mediante la Resolución Ministerial Nº 345-2016-VIVIENDA de fecha 06 de octubre del 2016;

Que, mediante resolución de Gerencia General Nº 158-2022-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 01 de julio de 2022, se conformó el comité de Selección para el Concurso Público Nº 001-2022-CORP-CS-EPS EMAPICA S.A.- Primera Convocatoria, que tiene por objeto la "Contratación para los Servicios de Ejecución de las Actividades de Gestión Comercial (Toma de Lectura de Medidores y Críticas, Reparto de Recibos, Corte de Servicio de Agua y Rehabilitación del Servicio de Agua) de la EPS EMAPICA S.A., EPS EMAPISCO S.A. Y EPS SEMAPACH S.A." conforme al siguiente detalle:



MIEMBROS TITULARES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIDAD
RAFAEL HJALMAR ESPINOZA DE TOMAS	15423843	PRESIDENTE
SONIA ELIANA MENDOZA DE CORNEJO	21413912	PRIMER MIEMBRO
LUIS ENRIQUE CORTEZ ZAPANA	41642698	SEGUNDO MIEMBRO

MIEMBROS SUPLENTE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIDAD
MARÍA ROSARIO PINEDA MORÁN	21502151	PRESIDENTE
DAVID MARTÍN GUILLÉN CARRILLO	21501731	PRIMER MIEMBRO
JENNY KARINA RUIZ HUARCAYA	42187996	SEGUNDO MIEMBRO

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 233-2022-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 09 de septiembre de 2022, se aceptó la renuncia voluntaria del Sr. Luis Enrique Cortez Zapana al cargo de confianza como Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la EPS EMAPICA S.A., con efectividad a partir del 16 de septiembre de 2022;

Que, mediante Memorando Nº 187-2022-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 16 de septiembre de 2022, el Gerente General de la EPS EMAPICA S.A., solicita actualizar todo tipo de documentación corporativa donde se designó al Ex Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial e incluir en su reemplazo a la nueva Jefe de la referida oficina;

En tal sentido, resulta conveniente emitir acto resolutivo correspondiente sobre la reconfirmación del Comité de Selección para el Concurso Público Nº 001-2022-CORP-CS-EPS EMAPICA S.A.- Primera Convocatoria, que



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 264 -2022-GG-EPS.EMAPICA S.A.**

tiene por objeto la "Contratación para los Servicios de Ejecución de las Actividades de Gestión Comercial (Toma de Lectura de Medidores y Criticas, Reparto de Recibos, Corte de Servicio de Agua y Rehabilitación del Servicio de Agua) de la EPS EMAPICA S.A., EPS EMAPISCO S.A. y EPS SEMAPACH S.A.", a fin de continuar con el procedimiento de selección, conforme a los considerandos precedentes;

Con el visto del Gerente de Asesoría Jurídica, Gerente de Administración y Finanzas, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR a los miembros del comité de Selección para el Concurso Público N° 001-2022-CORP-CS-EPS EMAPICA S.A.- Primera Convocatoria, que tiene por objeto la "Contratación para los Servicios de Ejecución de las Actividades de Gestión Comercial (Toma de Lectura de Medidores y Criticas, Reparto de Recibos, Corte de Servicio de Agua y Rehabilitación del Servicio de Agua) de la EPS EMAPICA S.A., EPS EMAPISCO S.A. Y EPS SEMAPACH S.A." conformado mediante Resolución de Gerencia General N° 158-2022-GG-EPS EMAPICA S.A, de fecha 01 de julio de 2022, conforme se detalla a continuación:

MIEMBROS TITULARES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIDAD
RAFAEL HJALMAR ESPINOZA DE TOMAS	15423843	PRESIDENTE
SONIA ELIANA MENDOZA DE CORNEJO	21413912	PRIMER MIEMBRO
ROSARIO MILAGROS ALVIAR SOTELO	41332117	SEGUNDO MIEMBRO

MIEMBROS SUPLENTE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIDAD
MARÍA ROSARIO PINEDA MORÁN	21502151	PRESIDENTE
DAVID MARTÍN GUILLÉN CARRILLO	21501731	PRIMER MIEMBRO
JENNY KARINA RUIZ HUARCAYA	42187996	SEGUNDO MIEMBRO

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la EPS EMAPICA S.A, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A (www.emapica.com.pe).

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Selección reconformada en el artículo primero de la presente resolución, a la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial, Oficina de Logística y Control Patrimonial, Oficina de Recursos Humanos y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


Abg. JUAN CARLOS BUENO RIVERA
GERENTE GENERAL (e)
EPS. EMAPICA S.A.

